



BASES GENERALES

ENCUENTRO INTERCOMUNAL DE CUECA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2022

ANTECEDENTES GENERALES:

Nombre del Concurso: "Encuentro Intercomunal de Cueca para personas con Discapacidad 2022".

Fecha de Encuentro: jueves 08 de septiembre de 2022.

Hora y Lugar: Centro Deportivo El Aguilucho, sector cancha, ubicado en Arzobispo Fuenzalida n° 2615, Providencia. Entre las 10:00 y las 13:00 horas.

Organiza: Municipalidad de Providencia, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Diversidad e Inclusión, Oficina de Discapacidad.

Participantes: Parejas con discapacidad representantes de las comunas de Santiago, Ñuñoa, Las Condes, Vitacura, Lo Barnechea, La Reina y Providencia.

INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES

Las parejas participantes deberán realizar su inscripción en las oficinas/departamentos de discapacidad de sus respectivas comunas, mediante ficha que proveerá la Municipalidad de Providencia previamente. La ratificación de dicha inscripción será mediante la presentación de las parejas en el escenario principal el día viernes 09 de septiembre a las 10:00 horas en el Centro Deportivo El Aguilucho ubicado en Arzobispo Fuenzalida 2615, Providencia.

OBJETIVOS DEL CONCURSO

El concurso busca promover y difundir la práctica de nuestra danza nacional "La Cueca" en personas con discapacidad de las comunas del sector oriente. Preservando los valores culturales tradicionales.

El concurso persigue como objetivo principal integrar a través de nuestra danza Nacional "La Cueca", a todas las personas con discapacidad, a través de una competencia diversa e inclusiva.

DE LAS PAREJAS PARTICIPANTES

Podrán participar parejas constituidas por personas entre 18 y 60 años de edad que presenten algún tipo de discapacidad, las que serán inscritas en sus respectivas oficinas y/o departamentos de discapacidad.

Las parejas participantes podrán hacerlo únicamente a través de sus oficinas y/o departamentos de discapacidad, siendo en este caso obligatorio acreditar dicha representación mediante ficha de inscripción, firmada y timbrada por el/la Encargado/a de Discapacidad de la comuna respectiva.

Plazo de entrega de formularios de inscripción se reciben **hasta el día Lunes 05 de septiembre.**



DE LA COMPETENCIA

El concurso de cueca, considera en su desarrollo, una etapa de participación a realizarse el día jueves 08 de septiembre a desarrollarse en sector cancha del Centro Deportivo El Aguilucho, ubicado en Arzobispo Fuenzalida 2615.

DE LOS JURADOS

Los jurados que tendrán la responsabilidad de seleccionar a las parejas a ganadoras, en cada una de la etapa de la competencia. Estará integrado por tres jurados, que estén relacionadas muy estrechamente con el quehacer del folclor comunal, Regional y Nacional. El presidente del jurado tendrá la facultad, para resolver cualquier situación conflictiva que pudiera presentarse o que atente contra el normal desarrollo y prestigio del evento o cuando el jurado lo solicite. Las determinaciones y resultados a los que llegue el jurado de carácter inapelables.

DE LA EVALUACIÓN

Estimándose que la cueca, nuestra danza Nacional, que representa el sentir del alma del Pueblo Chileno, es una Danza de pareja mixta, suelta independiente, con uso de pañuelo, cuyo carácter puede ser amoroso, recreativo o festivo, cuya particularidad, es interpretadas de distintas maneras en todo el territorio Nacional, por su ubicación geográfica o influencias culturales locales.

Los integrantes del jurado evaluarán la participación de cada una de las parejas teniendo en cuenta, sus propios factores de evaluación y/o considerando los enunciados en la planilla de evaluación que les entregara la comisión organizadora al inicio de cada una de las jornadas, los factores de evaluación serán dados a conocer a la totalidad de las parejas en competencia y al público presente.

VESTUARIO DE LA DAMA

- Vestido tradicional de china a media pierna conservando telas tradicionales, sin usar sedas, rasos o géneros brillantes, cuyo diseño de confección debe ser de acuerdo a los diseños tradicionales.
- Se Prohíbe el uso de armazones de cualquier material en los vestidos. El uso de enaguas o falsos no deben ser excesivo.
- Zapato o zapatón de cuero o materiales normales, se prohíbe el uso de taco aguja.

VESTUARIO DEL VARON

- Ambo de Huaso en telas y colores tradicionales (no se puede ocupar colores tradicionales)
- Chaqueta con solapa, o corte militar
- Zapato de Huaso 6.4.4.-Bota corralera / Pienera
- Espuela con rodaja de acuerdo a la categoría y contextura física.
- Cinturón con chasquilla o faja



- Manta o chamanto de cuatro campos
- Sombrero de paño o chupalla.

Nota: Aquellas personas que usen accesorios no acordes con la tradición (corbatines, cordones de vaqueros entre otros) se les prohibirá presentarse, ya que no pertenece a nuestra vestimenta típica.

No se permitirá el uso de diseños extravagantes o fuera de lo que es un diseño folclórico. No se aceptarán vestidos sin mangas. Ocupar vestidos acordes a la estatura, físico y medida del cuerpo de la dama. Aquellas personas que usen diseños de vestidos (corte princesa, escotes excesivos, sin mangas o accesorios no folclóricos), peinados extravagantes o accesorios no acordes con la tradición.

Los pañuelos deberán ser de tela, color blanco, no deberán superar los 40 cm. Pueden ir con velos o blondas, de color blanco. Se prohíbe el uso de pañuelos de otros colores o con aplicaciones que no pertenezcan al baile tradicional (gasas o telas brillantes, mostacillas, tachas, etc.)

EVALUACIÓN DE LA DANZA: La evaluación de la danza durante el concurso se realizará con el baile de 3 pies de cueca, en los cuales se evaluarán:

- Presentación
 - Prestancia de la pareja. (Soltura, naturalidad, elegancia)
 - Dominio del escenario, con respecto al espacio natural y ubicación en que se desarrolla la danza.
 - Paseo, debe ser tomado del brazo. (No de la mano ni con otras posturas)
- Ritmo y pulso
Es importante mantener el pulso y ritmo de la danza durante todo su desarrollo en forma constante.
- Uso del vestuario
El movimiento del vestido, al ser tomado por la dama debe ser lateral y no delantero o trasero, dando las características del Folklore extranjero; a sí mismo la manta o chamanto debe usarse en forma elegante con movimientos sobrios, evitando notorios y rebuscados movimientos bruscos, que tampoco están acorde con el ritmo de la danza, ni de la tradición del huaso chileno.
- Vueltas iniciales
Todas las vueltas iniciales que se indican consideradas de la tradición, deben terminar con giro hacia la derecha. (No deben realizarse hacia el centro de la figura coreográfica) En los desplazamientos de estos giros iniciales no se debe zapatear, opcional la vuelta corralera, siempre y cuando esta sea sin exageración.
 - Herradura o Espalda con espalda
 - La Redonda o variable de esta (Cuatro esquinas)
 - La doble S o el Ocho



- La Corralera (creación originada por el evento)
- La Vuelta del gallo bien definida sin que se destaque un bailarín por sobre el otro, ósea la variedad de recursos debe ser coherente y parejo entre huaso y china. Las parejas podrán bailar solamente presentando las vueltas indicadas.
- Floreo
Comienzo de la etapa interpretativa de la danza, se entiende como la suma de recursos tanto individuales como de pareja, que se manifiesta en miradas requiebros, galanura, etc. Acercamientos e ingreso en el espacio de cada media luna, dentro del círculo imaginario en que se desarrolla la danza.
- Vueltas o cambios de lado
Respetar la métrica musical llegando y marcando el punto de inicio y término. Formar "S" sin ser cortada con otra figura ni darse la espalda al cruzar. Formar "S" "sin perder la comunicación en la danza y sin darse la espalda.
- Escobillado
Desplazamiento de los pies a ras de piso, resbalando o cepillando al ritmo de la danza, bien definido. Se debe iniciar con cepillado base o tradicional ante de incluir otras variaciones de cepillado.
- Zapateo
Se debe preservar la esencia pura del zapateo como una expresión corporal completa, sin caer en el virtuosismo.
- Remate o cierre
Termino de la interpretación, sin esquematizar en forma brusca el cierre de la danza.
- Pañuelo
Es un complemento en nuestra Danza Nacional, y un elemento de comunicación de la pareja. Debe usarse en todo el desarrollo de la danza con libre expresión y creación personal, sin exagerar figuras rebuscadas que desvirtúan su uso tradicional. No se debe dar mal uso, utilizándolo en botas corraleras del varón y en la espalda la dama (cinturón).
- Carisma y disfrute del baile
- Impresión personal del jurado
Teniendo en cuenta los puntos de evaluación indicados, el Jurado deberá además observar y ponderar, la complementación espiritual y física durante el desarrollo de la danza considerando también la calidad expresiva y artística de la pareja.



EVALUACION FINAL

Evaluación, deliberación y votación del Jurado, esta deberá ser siempre basándose en conceptos, con la finalidad que cada jurado sea consecuente con su apreciación, de tal forma que el fallo final sea de común acuerdo de todos.

Cada miembro del jurado evaluará los criterios señalados con escala de 1 al 7. (ANEXO 2)

DE LA PREMIACIÓN

La Municipalidad de Providencia, ha dispuesto otorgar en el evento la premiación que se indica:

CONFORMACIÓN DEL JURADO

El jurado estará compuesto por 3 integrantes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada miembro del jurado evaluará los criterios señalados con escala de 1 al 7. (ANEXO 1)

MÉTODO DE RESOLUCIÓN EN CASO DE EMPATE

En caso de haber empate entre ambas parejas el jurado deberá solicitar 2 pies de cueca para determinar a la pareja ganadora.

PREMIO DE PARTICIPACIÓN:

Todos los participantes recibirán un Diploma de reconocimiento, por su participación.

- PRIMER LUGAR:
Diplomas de Honor y medalla.
- SEGUNDO LUGAR:
Diploma de Honor y medalla.
- TERCER LUGAR:
Diploma de Honor y medalla.



ANEXO 1

FICHA DE INSCRIPCIÓN



Ficha de Inscripción "Encuentro de Cueca Intercomunal"

1. Antecedentes de la persona en situación de discapacidad

Nombres y Apellidos:			
Fecha:			
Rut:	Edad:	Sexo:	Género:
Fecha de Nacimiento:		Nacionalidad:	
Sistema de Salud: <input type="radio"/> Isapre <input type="radio"/> Fonasa <input type="radio"/> Particular			
Establecimiento de asistencia médica de urgencia:			
RND:			
Dirección:			
Teléfono:		Comuna:	
Correo electrónico:			

2. Antecedentes médicos (puede marcar más de una opción)

Tipo de discapacidad: <input type="radio"/> Sensorial <input type="radio"/> Mental/Psíquica			
<input type="radio"/> Física <input type="radio"/> Intelectual			
Implementación técnica: Lentes <input type="radio"/> Audífonos <input type="radio"/> Bastón <input type="radio"/> Carrito de Apoyo <input type="radio"/>			
Órtesis <input type="radio"/> otros: _____			
Nivel de Independencia: <input type="radio"/> Independiente <input type="radio"/> Moderado <input type="radio"/> Dependiente			
Antecedentes médicos relevantes:			

3. Antecedentes cuidador/a

Nombre completo:	
Rut:	Fecha de Nacimiento:
Correo Electrónico:	Teléfono:

Firma Usuario/a y/o Apoderado/a

Oficina de Discapacidad
Departamento Diversidad E Inclusión
Miguel Claro 543, Providencia



ANEXO 2

TABLA DE EVALUACIÓN JURADO



Tabla de Evaluación “Encuentro de Cueca Intercomunal”

Nombre del Jurado
Fecha
Número de pareja

CRITERIOS EVALUADOS	1	2	3	4	5	6	7
Presentación (presentación de pareja, dominio del espacio, paseo)							
Ritmo y Pulso							
Uso del Vestuario (movimiento del vestido, uso de manta , etc.)							
Vueltas Iniciales (vuelta inicial, herradura o espalda con espalda, la redonda o variable, la doble S o el 8, la corralera, la vuelta del gallo, etc.)							
Floreo (miradas, requiebros, galanura, acercamientos, etc.)							
Vueltas o cambios de lado (llegando y marcando el punto de inicio y término; formación de “S” sin acortar la figura, etc.)							
Escobillado (desplazamiento de pies a ras de piso)							
Zapateo							
Remate o cierre							
Movimiento de pañuelo							
Carisma y disfrute del Baile							
PUNTAJE TOTAL							

Firma Jurado

Oficina de Discapacidad
Departamento Diversidad E Inclusión
Miguel Claro 543, Providencia

